

San Borja, 19 de mayo de 2021.

OFICIO MULTIPLE N° 007 -2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07.

Señores (as)
Directores (as) de las IIEE Públicas de Educación Básica Regular
Presente. –

ASUNTO : SOCIALIZACIÓN DE LAS FICHAS DE MONITOREO Y SUPERVISIÓN A LA GESTIÓN ESCOLAR EN EL MARCO DEL SERVICIO EDUCATIVO A DISTANCIA 2021- HITO 1.

REFERENCIA : a. Memorandum Múltiple N°113 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
b. Expediente SINAD N° 22083 - 2021

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para comunicarle que, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana en el marco de las acciones de monitoreo a la implementación del servicio educativo a distancia en EBR, EBE, EBA y ATP correspondiente al Hito 1, ha actualizado las fichas de monitoreo de acuerdo a las normas vigentes y al contexto actual.

En ese sentido, se solicita la participación del equipo directivo de las instituciones educativas de Educación Básica Regular del nivel inicial, primaria y secundaria de la reunión de socialización, de acuerdo al detalle siguiente:

FECHA	HORA	LINK DE REUNIÓN
24 DE MAYO	15:00 a 17:00 horas	https://us02web.zoom.us/j/88376538728

Esperando su participación, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO
DIGITALMENTE

Lic. GLORIA MARÍA SALDAÑA USCO
Directora del Programa Sectorial II
UGEL 07- San Borja



Firmado digitalmente por:
SALDAÑA USCO Gloria Maria
FAU 20334029281 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 20/05/2021 20:08:17-0500